22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

CÓDIGO 23304682

UNED

22-23

ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

CÓDIGO 23304682

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA
Código	23304682
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Actualización de Recursos en Lengua Castellana y Literatura pertenece a la materia *Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes,* como parte del bloque de formación específica del máster. Esta parte contextualiza los conocimientos adquiridos en el bloque genérico.

La presente asignatura se ha concebido con el fin de mostrar al futuro profesor un abanico de herramientas teóricas y prácticas para la enseñanza de los contenidos referidos a la lengua y la literatura en castellano. Dichas herramientas le serán directamente útiles en el diseño y preparación de las clases presenciales de esta disciplina, así como también para orientar el trabajo individual a distancia de sus futuros alumnos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es conveniente que el alumno que vaya a cursar esta asignatura, además de cumplir los requisitos generales de acceso al Máster, conozca:

la terminología lingüística de uso común en las aulas de secundaria;

las técnicas y métodos más generales para analizar los distintos niveles lingüísticos;

los conceptos fundamentales de la historia de la literatura española, su periodización y sus métodos de análisis;

los conceptos fundamentales de la teoría literaria y formación para aplicarlos al análisis de las obras.

Asimismo, se espera que el estudiante:

haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;

haya adquirido algunos criterios de selección y elaboración de materiales educativos;

tenga algunas nociones de cómo integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje;

haya adquirido un dominio instrumental de informática para que pueda localizar, manejar y aprovechar los recursos multimedia y virtuales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CECILIA CRIADO DE DIEGO
Correo Electrónico	ceciliacriado@flog.uned.es
Teléfono	91398-6861
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO AMORÓS
Correo Electrónico	manuel.fg@flog.uned.es
Teléfono	91398-6875
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El contacto con el equipo docente se realizará, preferentemente, a través de los foros. Solo si es necesario, el alumno podrá contactar con los profesores también a través de correo electrónico o por teléfono en los números que figuran en el apartado *Equipo docente* y en los horarios fijados.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las

respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5.Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje que se deben desarrollar
1.	**x**			Conocer el valor formativo y cultural de nuevos recursos para la enseñanza de contenidos de la lengua y la literatura castellanas.
2.	**x**			Conocer el desarrollo reciente de los recursos para la enseñanza de la lengua y la literatura castellanas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
3.	**x**			Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos recursos para la enseñanza de la lengua y la literatura castellanas.
4.		**x**		Gestionar autónomamente la información.

5.			**x**	Evaluar críticamente la información.
6.		**x**		Indagar información para el desarrollo profesional.
7.		**x**		Obtener recursos para la actualización del conocimiento en Lengua y Literatura Castellanas.
8.		**x**		Dominar los procesos de obtención de información especializada.
9.		**x**		Indagar información para el desarrollo de recursos didácticos.
10.		**x**		Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación individualmente y en equipo, teniendo en cuenta técnicas de aprendizaje diversas que impliquen planificar, obtener, contrastar y exponer adecuadamente la información.

11.		**x**		Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías y enfrentarse críticamente a la información obtenida.
12.			**x**	Desarrollar una actitud crítica y de reflexión ante los datos obtenidos a través de diferentes fuentes (bibliografía, apuntes, Internet, etc.)
13.	**x**		**x**	Integrar los conocimientos adquiridos en una práctica docente reflexiva, innovadora y realista ajustada a los parámetros del contexto y los objetivos didácticos

CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN GENERAL: ACTUALIZACIÓN E INFORMACIÓN

TEMA 2. APROXIMACIÓN A LA REGULACIÓN NORMATIVA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA Y LA LITERATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

TEMA 3. HISTORIA DE LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA Y LA LITERATURA

TEMA 4. CONSIDERACIONES SOBRE LA EXPLOTACIÓN EN LOS NUEVOS SOPORTES DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEMA 5. EL ANÁLISIS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

TEMA 6. LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA Y LA LITERATURA

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, según el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la docencia virtualizada.

A lo largo del curso, el estudiante irá accediendo a portales, guías, enlaces y recursos, no solo para que vaya familiarizándose con los distintos materiales, sino también para que pueda valorarlos y diseñar su inserción en hipotéticos desarrollos curriculares en Lengua Castellana y Literatura. Este contacto directo con el material de trabajo a través de los recursos concretos de enseñanza-aprendizaje permitirá que el estudiante forme parte de una dinámica docente más viva y cercana.

El progreso del curso y la profundización en los materiales se realiza a través de los debates virtuales con temas de reflexión abierta, pero informada, propuestos por los docentes o por los estudiantes.

La plataforma permite la comunicación interactiva del profesor con sus estudiantes, por lo que es posible, en todo momento, orientar, resolver dudas, plantear debates en los foros o proponer actividades formativas y de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Aclaración sobre el sistema de evaluación: consistirá en dos actividades de carácter práctico obligatorias. Fecha aproximada de entrega: principios de abril (actividad 1) y finales de mayo (actividad 2).

No hay prueba final. La evaluación se realiza a partir de las actividades de evaluación continua y no requiere presencialidad.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

La parte más importante de la evaluación se hace a través de dos actividades prácticas obligatorias.

Criterios de evaluación

En general se valoran: la calidad, la adecuación, la originalidad, la creatividad, y la precisión y la corrección lingüística.

Se dan orientaciones más precisas en los formularios de los trabajos.

Ponderación de la PEC en la nota final: 60 %

Fecha aproximada de entrega: PEC 1: principios de abril; PEC 2: finales de mayo.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: Si,no presencial

Descripción

Uno de los elementos de la evaluación continua son los debates virtuales. La participación en estos debates se realizará en las fechas predeterminadas a lo largo del cuatrimestre y no podrá ser sustituida por otras actividades.

Criterios de evaluación

En los debates virtuales se valorarán solo las intervenciones que muestren pertinencia en los comentarios, conocimiento informado en las fuentes bibliográficas especializadas, capacidad de síntesis, de análisis y enjuiciamiento, así como la calidad de la aportación.

Ponderación en la nota final	40 %
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

PEC 1 + PEC 2 = 60 % de la nota final [PEC 1: 30 % y PEC 2: 30 %].
Participación en los foros: 40 % de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El temario y varios de los textos complementarios están en la plataforma de la asignatura a libre disposición de los estudiantes.
Referenciamos aquí algunos de los textos que se trabajarán:

Bosque, I. y Gallego, A. (2018): «La gramática en la Enseñanza Media. Competencias oficiales y competencias necesarias». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1/1.

Bosque, I. (2018): «Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1/1.

Gil Laforga, I. (2019): «El análisis morfológico en el aula. Perspectiva, contenidos y actividades». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1/2.

Gutiérrez Rodríguez, E. (2018): «El laberinto de la terminología lingüística en las aulas». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1/1.

Horno, M. y López, N. (2020): «Polisemia y homonimia en la enseñanza no universitaria: revisión y propuesta didáctica». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 3.

Serrano-Dolader, D. (2020): «La formación de palabras en el aula: observar, pensar y reflexionar». *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El curso virtual permite al estudiante realizar un trabajo personal autónomo, ya que pone a su disposición, en cualquier momento, un rápido acceso a las orientaciones para el estudio, material complementario, directrices precisas para la realización de las actividades propuestas y toda la información que el equipo docente considere necesaria para el desarrollo del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.